



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5437/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día diecinueve de julio del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5437, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: Solicito información sobre el monto previsional a mi favor que he pagado desde 1981 hasta la fecha siendo descontado de mi salario y entregado al ISSS, en las empresas embotelladora [REDACTED] así como otras que no recuerdo y por favor solicito información. Solicitante. Hace las siguientes **Valoraciones:**

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Gerente de la Unidad de Pensiones UPISSS del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura del Departamento Gestión de Cotizaciones UPISSS, envió notificación de cual informó lo siguiente: que el afiliado [REDACTED] es optado al Sistema de Ahorro para Pensionado (SAP), la fecha de afiliación SAP, es 27/10/1998.

De igual forma se manifestó que Con base en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensionado (SAP), por ser afiliado a una AFP, debe iniciar con ellos el proceso por medio del cual se le notificara el monto previsional que tiene a su favor.

Por lo que se le sugiere al afiliado que acuda a una agencia de su AFP para solicitar cita para la Sección de Historial Laboral ubicada en el Modulo 7 del Edificio INPEP, Centro de Gobierno, donde se le otorgara el documento llamado historial laboral (HL) el cual sirve de base para la determinación del monto previsional que el consulta y que será su AFP quien le notificaría.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

Hágase de conocimiento del peticionario la información detallada en la presente.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202